

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°22-2023-PNSR  
PRIMERA CONVOCATORIA**

**SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE  
SANEAMIENTO RURAL**

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO  
DE BUENA PRO**

**SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL:**

En la ciudad de Lima, a los 29 días del mes de diciembre de 2023, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 002-2023-AS22/UA, de fecha 04 de diciembre de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°022-2023-PNSR, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL, a fin de admitir, evaluar, calificar y otorgar la Buena Pro de las propuestas presentadas.

**SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Guillermo Jeofré Michell Hernández Seminario	Titular	X	Dependencia:	Área de Abastecimiento y Control Patrimonial
		Suplente			
Primer Miembro	Pedro Andrés Manayay Azabache	Titular	X	Dependencia:	Área de Abastecimiento y Control Patrimonial
		Suplente			
Segundo Miembro	Luis Gustavo Fuentes Malca	Titular	X	Dependencia:	Área de Abastecimiento y Control Patrimonial
		Suplente			

**ANTECEDENTES**

La convocatoria fue realizada a través del Portal SEACE, el 04 de diciembre de 2023.

Dentro del plazo para el registro electrónico de participantes del 05 de diciembre de 2023 al 27 de diciembre de 2023; según reporte del SEACE, se registraron:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20467534026	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	05/12/2023	Válido		05/12/2023	20467534026	  

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2023 desde las 00:01 am hasta las 11:59 pm, por medio de la plataforma del SEACE se presentaron las siguientes ofertas:

Presentación de ofertas/expressión de interés	
Entidad convocante :	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
Nomenclatura :	AS-SM-22-2023-PNSR-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL.

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL (PNSR).			
20467534026	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	28/12/2023	18:52:17	Electronico

En ese sentido, el 23 de octubre de 2023, se verificó la documentación obligatoria de los postores que presentaron su oferta, conforme al numeral 2.2.1.1. de la sección específica de las bases para su admisión, obteniéndose el siguiente resultado:

LITERAL	DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO
		AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	SI
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento <b>(Anexo N°2)</b>	SI
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	SI
e)	Fichas o catálogos o alguna otra documentación que detalle las características técnicas de los equipos ofertados, según la gama requerida en los términos de referencia.	SI
f)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. <b>(Anexo N° 4)</b>	SI
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 5)</b>	NO CORRESPONDE
h)	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el <b>Anexo N° 6.</b> El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI
<b>ADMITIDA / NO ADMITIDA</b>		<b>ADMITIDA</b>

Se procede a efectuar la evaluación de las ofertas presentadas:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	FACTOR DE EVALUACION				PUNTAJE	BONIFICACION 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	VALOR ESTIMADO
	PRECIO: 90 PUNTOS		MEJORAS A LOS TDR: 10 PUNTOS						
	MONTO	PUNTAJE	MEJORAS	PUNTAJE					
AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C.	272,736.00	90.00	MEJORA 1:	3.00	100.00	-	100.00	1°	472,453.59
			MEJORA 2:	3.00					
			MEJORA 3:	4.00					

En virtud a lo expuesto, se procedió a calificar las ofertas evaluadas considerando los factores de calificación de acuerdo a lo señalado en las bases, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE O RAZON SOCIAL		AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C.	
REQUISITOS DE CALIFICACION		CUMPLE	NO CUMPLE
A	HABILITACIÓN	X	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACION		CALIFICADA	

#### ACUERDO ADOPTADO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN:

1. **Otorgamiento de la Buena Pro:**

Se otorga la Buena Pro al postor **AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C.** con RUC 20467534026 por el importe de S/ 272,736.00 (Doscientos Setenta y Dos Mil Setecientos Treinta y Seis y 00/100 soles), al haber cumplido con los requisitos de calificación.

2. En este sentido, se procederá a notificar al postor por medio del módulo de la plataforma del SEACE, el respectivo otorgamiento de buena pro.

No habiendo más temas que tratar, se da por concluido el procedimiento de selección, firmando la presente acta.

---

GUILLERMO JEOFRÉ MICHELL  
HERNÁNDEZ SEMINARIO  
(Presidente titular)

---

PEDRO ANDRES  
MANAYAY AZABACHE  
(Primer miembro titular)

---

LUIS GUSTAVO FUENTES  
MALCA  
(Segundo miembro titular)